

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR,

24 ENE 2011;

0501

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS:

- El convenio suscrito entre el Banco de Chile y la Ilustre Municipalidad de ValLENar de fecha 16 de Diciembre de 2010 para "CONSTRUCCIÓN CANCHA FUTBOLITO ESTADIO VALLENAR".
- Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 orgánica constitucional de municipalidades y sus posteriores modificaciones.

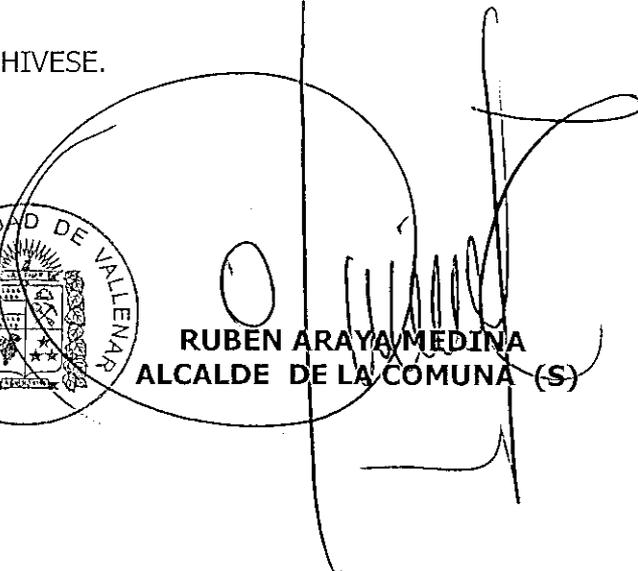
DECRETO:

1.- APRUEBASE el convenio Mandato, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de ValLENar y Banco de Chile para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN CANCHA FUTBOLITO ESTADIO VALLENAR, de fecha 16 de Diciembre de 2010.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


NANCY FARFRÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




RUBÉN ARAYA MEDINA
ALCALDE DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Banco de Chile
- Secretaria Municipal
- Administrador Municipal
- Asesor Jurídico
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Secretaria Comunal de Planificación
- Jefe Gestión de Proyectos - SECPLA
- Encargada de Licitaciones - SECPLA
- Arch. Of. de Partes

RAM/NFR/CMP/EPF/JEA/jea.